

CONSEJO CONSULTIVO DE GOBIERNO ABIERTO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO 2023

Siendo las catorce horas del día lunes veintiocho de febrero del año dos mil veintitrés, reunidos en la ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, en la oficina de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información del Poder Judicial del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, que se ubica en la avenida Lázaro Cárdenas número 373, Colonia El Mirador, C.P. 91170, se reunieron los integrantes del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto del Poder Judicial del Estado de Veracruz, para llevar a cabo la Primera Sesión Extraordinaria 2023 del Consejo, presidida por el C. Daniel Guillermo Aguilar García, Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Poder Judicial del Estado de Veracruz, así como Presidente del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto del Poder Judicial del Estado de Veracruz, en términos de lo establecido en el artículo 52 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz, con el objeto de llevar a cabo la **Primera Sesión Extraordinaria** de dicho órgano ciudadano, razón por la cual se hace constar que se encuentran presentes, los C.C. María Patricia Greer Ibarrodo y Ricardo Diez León, quienes fueron seleccionados para formar parte del Consejo Consultivo en su carácter de Secretario y Vocal respectivamente, mismos que en este acto se reúnen de conformidad con la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

<i>Primer Punto</i>	<i>Pase de lista y declaración del quórum</i>
<i>Segundo Punto</i>	<i>Aprobación del orden del día</i>
<i>Tercer Punto</i>	<i>Presentación del informe de actividades del Plan de Acción 2022</i>
<i>Cuarto Punto</i>	<i>Presentación de Proyecto del Plan de Acción 2023</i>
<i>Quinto Punto</i>	<i>Asuntos generales</i>

ANTECEDENTES

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 52 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en el que contempla la obligación de todos los sujetos obligados de conformar e integrar un Consejo Consultivo, con el objeto de que propongan entre otras cosas, mejores prácticas de participación ciudadana y colaboración en la implementación y evaluación de la política digital del Estado en materia de datos

abiertos y la realización de indicadores específicos sobre temas relevantes, el día ocho de febrero de dos mil veintidós se llevó a cabo la integración e instalación así como la primera sesión ordinaria del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto del Poder Judicial del Estado de Veracruz.

El día 27 de junio de 2022 se llevó a cabo la segunda sesión ordinaria en la cual por medio del acuerdo **PJEV/CCGA/SO/002/A2/2022** se aprobó por unanimidad de votos el Plan de Acción 2022 del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto del Poder Judicial del Estado de Veracruz.

En el cual se propusieron líneas de acción que se llevaron a cabo en práctica para la atención y solución en la materia, en el que se tomaron en cuenta 4 ejes rectores:

EJES RECTORES	
1	Mejora de los Servicios Ofrecidos
2	Información con Valor Público
3	Comunicación Ciudadana
4	Inclusión de Grupos Vulnerables

Por lo que se presenta el informe de las acciones realizadas para dar cumplimiento al Plan de Trabajo y desarrollo de actividades para cumplir con los objetivos que se plantearon en el primer ejercicio de Gobierno Abierto del Poder Judicial del Estado de Veracruz.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

En uso de la voz, el Mtro. Daniel Guillermo Aguilar García, en su calidad de Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Poder Judicial del Estado de Veracruz, así como Presidente del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto del Poder Judicial del Estado de Veracruz, y representante del sujeto obligado en términos del artículo 52 párrafo segundo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz, da la bienvenida a los C.C. María Patricia Greer Ibarro y Ricardo Diez León, quienes se encuentran presentes y fueron convocados a través del oficio número UTAIPPJE/0329/2023, de fecha 23 de febrero del presente año, en donde se les solicito su asistencia para el desarrollo de la **Primera Sesión Extraordinaria.**

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

En el uso de la voz el Mtro. Daniel Guillermo Aguilar García, Presidente del Consejo Consultivo, solicita respetuosamente a la Mtra. María Patricia Greer Ibarrondo, Secretaria del Consejo, proceda al pase de lista, mismo que quedó registrado de la siguiente forma:

INTEGRANTE CONSEJO	ASISTENCIA
<i>Mtro. Daniel Guillermo Aguilar García Presidente</i>	<i>Presente</i>
<i>Mtra. María Patricia Greer Ibarrondo Secretaria</i>	<i>Presente</i>
<i>Ing. Ricardo Diez León Vocal</i>	<i>Presente</i>

Con ello, se confirmó la existencia de quórum legal para llevar a cabo válidamente la Sesión, toda vez que se cuenta con la asistencia de la mayoría de los miembros del Consejo.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

A continuación, a petición del Presidente, la Secretaria procede a dar lectura al siguiente orden del día, a efecto de ponerlo a consideración y en su caso aprobación de todos los miembros del consejo:

ORDEN DEL DÍA

<i>Primer Punto</i>	<i>Pase de lista y declaración del quórum</i>
<i>Segundo Punto</i>	<i>Aprobación del orden del día</i>
<i>Tercer Punto</i>	<i>Presentación del informe de actividades del Plan de Acción 2022</i>
<i>Cuarto Punto</i>	<i>Presentación de Proyecto del Plan de Acción 2023</i>
<i>Quinto Punto</i>	<i>Asuntos generales</i>

Por lo que se procede a emitir el siguiente acuerdo:

ACUERDO. - PJEV/CCGA/SE/01/A01/2023.- Se procede a recabar la votación de los integrantes del Consejo Consultivo, quedando aprobado por unanimidad de votos el orden del día.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

La Secretaria en uso de la voz manifiesta: en desahogo del tercer punto del orden del día y en conformidad con lo establecido en los artículos 49, 50, 51 y 52 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se presentó el informe de actividades **del Plan de Acción 2022 del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto del Poder Judicial del Estado de Veracruz**, instrumento que fue aprobado en la segunda sesión ordinaria: **PJEV/CCGA/SO/02/A2/2022** en el cual fueron incluidos cuatro ejes rectores: mejora de los servicios ofrecidos, información con valor público, comunicación ciudadana e inclusión de grupos vulnerables, mediante los cuales se logró tener mejores prácticas de participación ciudadana y una apertura gubernamental para dar cumplimiento a lo propuesto en el Plan de Acción, se implementó como medio de verificación la creación y llenado de cédulas de opinión para hacer un análisis de revisión del micrositio de Transparencia, a través de dichas cédulas se obtuvieron conclusiones de mejoras a aplicar.

Para dar cumplimiento a los ejes rectores uno y dos, se solicitó mediante oficio UTAIPPJE/1366/2022 a la Subdirección de Tecnologías de la Información de la Dirección General de Administración del Consejo de la Judicatura apoyo y orientación para la reingeniería para el micrositio de internet de transparencia del sitio web del Poder Judicial del Estado de Veracruz.

Así mismo, para dar cumplimiento al eje rector tres del plan de acción, mediante las recomendaciones emitidas por el Consejo Consultivo de Gobierno Abierto a la Unidad de Transparencia, misma que solicitó mediante oficio UTAIPPJE/1218/2022 a la Subdirección de Tecnologías de la Información la creación de un apartado denominado "Buzón Ciudadano" en el cuál la ciudadanía pueda emitir comentarios, sugerencias y recomendaciones.

De la misma manera mediante oficio UTAIPPJE/366/2022, se solicitó apoyo a la Coordinación de Comunicación Social para la grabación de los audios de "Avisos de Privacidad" para que con ellos se dé cumplimiento a la estrategia marcada con el número cuatro del Plan del CCGA, trabajo realizado y a la vez revisado por este Consejo.

La presente evidencia mencionada para dar cumplimiento al Plan de Acción generada para el seguimiento a los cuatro ejes rectores del Plan de Acción 2022 del Consejo Consultivo, se presenta como anexo único a la presente, por lo que se procede a emitir el siguiente acuerdo:

ACUERDO. - PJEV/CCGA/SE/01/A02/2023.- Se procede a recabar la votación de los integrantes del Consejo Consultivo, en el que se dan por enterados del Informe de acciones realizadas en seguimiento al Plan de Acción 2022 del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto del Poder Judicial del Estado de Veracruz.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

La Secretaria en uso de la voz manifiesta: en desahogo del cuarto punto del orden del día relativo a la presentación del Proyecto del Plan del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto 2023.

La Secretaria en uso de la voz manifiesta: en desahogo del cuarto punto del orden del día y en conformidad con lo establecido en los artículos 49, 50, 51 y 52 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se presenta el proyecto del Plan de Acción 2023 del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto del Poder Judicial del Estado de Veracruz, instrumento por el que dicho órgano ciudadano propone líneas de acción que pondrá en práctica para la atención y solución colaborativa de problemas públicos que afectan la eficacia y eficiencia de los procesos administrativos y jurisdiccionales al interior del sujeto obligado mediante una estrategia en la cual convergen la aplicación de políticas de transparencia y justicia abierta, documento que fue debidamente revisado por este Consejo.

Por lo que previamente analizado el proyecto del Plan de Acción 2023, se procede a emitir el siguiente acuerdo:

ACUERDO. - PJEV/CCGA/SE/01/A3/2022.- Se procede a recabar la votación de los integrantes del Consejo Consultivo, en el que se dan por enterados del proyecto del Plan de Acción del Consejo Consultivo 2023.

No habiendo otro asunto pendiente, se da por concluida la Primera Sesión Extraordinaria del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto del Poder Judicial del Estado de Veracruz del ejercicio 2023, siendo las catorce horas con cuarenta y cinco minutos del día de su inicio.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

La Secretaria en uso de la voz manifiesta: en desahogo del quinto punto del orden del día relativo a Asuntos Generales, la Secretaria del Consejo informó que no se registró ningún tema a tratar.

No habiendo otro asunto pendiente, se da por concluida la Primera Sesión Extraordinaria del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto del Poder Judicial del Estado de Veracruz del ejercicio 2023, siendo las catorce horas con cuarenta y cinco minutos del día de su inicio.

**CONSEJO CONSULTIVO DE GOBIERNO ABIERTO
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ**

Daniel Guillermo Aguilar García
Presidente del Consejo Consultivo

María Patricia Greer Ibarro
Secretaria del Consejo

Ricardo Diez León
Vocal del Consejo Consultivo